

ALFREDO VERDOY, S.J.

PRELIMINAR

Siguiendo la trayectoria de mi antecesor, P. Vargas Machuca, acogemos la publicación de las ponencias habidas en las X Jornadas de Estudio que se celebraron en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, el 11 de marzo, 1 de abril y 20 de mayo de 1993, por parte de la Facultad de Derecho Canónico sobre el tema «Los Fundamentalismos Religiosos, hoy, en las relaciones internacionales».

Es una temática que, si interesa al Derecho Canónico, y dentro de él, específicamente al campo disciplinar del Derecho Público Eclesiástico y Relaciones Iglesia-Estado, no menos interesan a la Teología, pues de ella arrancan las actitudes que después proclamen acoger y hacer valer tanto las Confesiones y Comunidades o Grupos Religiosos como los Estados, los Partidos y las mismas Organizaciones Internacionales.

Por ello le consagramos el presente número monográfico con la sincera intención de ofrecer lo más novedoso y último al respecto.